EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 10 de Septiembre de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.694

Hasta el día 30 del corriente continuará abierta la

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

y como en los años anteriores, se facilitarán á mas de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescriptos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

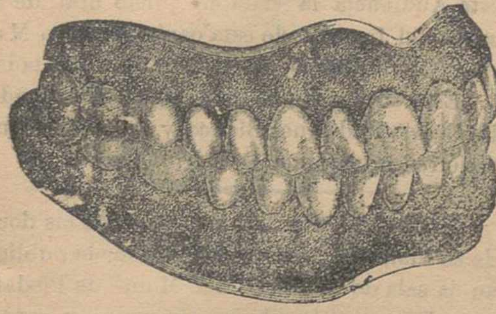

Dr. C. Hurtado

—

Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Con objeto de que las personas que no se hayan hecho trabajos en este gabinete, puedan apreciar la gran rebaja que en ellos hace, *se pondrán dentaduras* artificiales desde **30 duros** en adelante y la colocación de dientes á 7 pesetas cada uno y las extracciones de muelas se hacen sin el más mínimo dolor, por difíciles que estas sean.

Horas de consulta, de nueve á seis de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146. 2.º

INFORMACION POSTAL

Madrid 9 de Septiembre de 1898.

Sr. Director

La noche de ayer fué tan infructuosa por sus resultados para la información sería como pródiga en noticias, rumores y «sucesos sensacionales» para los políticos.

La retirada de las minorías del parlamento, y la negación de apoyo moral al Gobierno por parte del Sr. Silvela, crearon anteayer al Gabinete una situación muy difícil. Los ministeriales mismos lo reconocían y las oposiciones recordaban las teorías sustentadas siempre por el partido liberal (y mantenidas enérgicamente por el Sr. Sagasta, con motivo del incidente á que dió lugar el señor duque de Tetuán el pasado año, cuando abofeteó al senador, Sr. Comas) y la palabra crisis fué escrita ayer por todos los periódicos y pronunciada en todos los círculos.

Si los Gobiernos parlamentarios decían muchos—no pueden vivir falseando el régimen, legislando sin minorías; teniendo en contra todas las oposiciones, ha llegado el momento de que el Ministerio actual abandone la dirección de los negocios públicos; el Sr. Sagasta ha debido plantear hoy, en su acostumbrada visita á Palacio, la cuestión de confianza.

Otros, un poco más benévolos, concedían vida al Gabinete hasta la semana próxima, juzgando indispensable que el señor Sagasta dejase aprobada ya por las Cortes la autorización para ratificar y llevar á efecto el Protocolo.

Pero coincidían las opiniones en que la situación que á si mismo se había creado el Gobierno era insostenible y que se imponía un cambio en plazo breve.

Al salir los ministros del Consejo, su reserva y «cara de pocos amigos» dieron pábulo á que la expectación creciese y los confeccionadores de calendarios se despachasen á su gusto.

Y entonces comenzaron las conjeturas sobre quiénes serían los herederos de tan poco envidiable herencia; las quejas de algunos ministeriales respecto á la dictadura irresponsable que, con perjuicio de los antecedentes democráticos y prestigios del Sr. Sagasta, aseguran viene ejerciendo el Sr. Gamazo, etc.

Poco después se supo que el Manifiesto del general Polavieja se había impreso y se dijo que por Guerra, se había dado orden, prohibiendo su publicación.

Comprobando tal dicho, vimos que se se nos prohibía darle por teléfono y telégrafo, y esto echó por tierra la especie que había comenzado á circular de que al Ministerio actual sucedería uno presidido por Polavieja.

¿Cómo, nos decíamos, se le ha de prohibir que exponga su programa y justifique su aspiración al poder al hombre llamado á ocuparle dentro de pocos días?...

Y no encontrando medios de comprobar rumores, ni de razonar noticias y en vista—además—de que no podíamos trasmitir unos, ni otros, de forma que pudieran comprenderse y explicarse decidimos esperar el día de hoy para que las incógnitas se despejasen.

—

Esperanza fallecida.

El Sr. Sagasta se ha limitado á negar cuanto se había hablado ayer y hoy de crisis; ha dicho que el Gobierno no había prohibido la publicación del Manifiesto; que nada ocurría nuevo y que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Es decir ha negado la evidencia; lo que á nosotros nos consta y estamos padeciendo.

Fuera de la política en ese sentido y de lo ocurrido en el Congreso—que por separado relatamos—solo se ha hablado de las conferencias celebradas esta mañana por los señores León y Castillo con S. M. y del Sr. Moret con el Sr. Sagasta.

El Sr. León y Castillo se quedó á almorzar en Palacio.

—

La sesión del Senado ha carecido de interés, en su parte pública.

Lo más importante ha sido la toma en consideración de una proposición del señor Durán y Bas sobre reformas en la enseñanza con el voto en contra de los señores vizconde de Campo Grande y Conde y Luque.

La sesión del Congreso ha sido hoy, casi toda ella, en honor del batallador exministro liberal Sr. Canalejas.

Después de algunos ruegos y preguntas de carácter local, leyó un secretario la proposición del Sr. Canalejas que copié en una de mis cartas anteriores y se levantó luego á defenderla el elocuente hombre público que con varios amigos la firmaba.

—

Ha sido el discurso del Sr. Canalejas bastante extenso—y sin embargo continuará mañana—elocuente como todos los suyos; de severa y razonada crítica para el Gobierno todo y especialmente para los ministros que más activamente intervinieron en las últimas luchas coloniales.

Pintó hábilmente el triste contraste entre las esperanzas, los lirismos y las ilusiones á que nos lleva el Gobierno y las tristezas, desencantos y amarguras de la realidad.

Aludió al Sr. Diaz Moreu para que explicara lo ocurrido con la escuadra, y el excomandante del «Colón», ni torpe ni perezoso, pidió la palabra para mañana, en que continuará este debate.

—

Del programa de Polavieja, que la censura echó abajo cuando hemos intentado trasmitirlo á ustedes puedo decir que se basa en lo siguiente:

Descentralización administrativa y autonomía económica provincial y municipal.

Reorganizar el ejército y la marina.

Servicio obligatorio.

Salir prudente y modestamente del aislamiento internacional.

Reformas en la enseñanza.

No aspirar á la dictadura militar ni á la teocracia.

No quiere formar un partido nuevo porque no es hora ya de formar nuevos partidos á la española y pide á todas las fuerzas vivas del país su concurso para llegar á la regeneración de España.

—

Hasta última hora de la tarde han estado reunidos los Sres. Salmerón, Romero Robledo y Barrio y Mier, que constituyen la ponencia de los *retraídos*—como vulgarmente se les llama—habiendo acordado redactar un manifiesto del que mañana se dará cuenta a las minorías en pleno.

MENCHETA.

Desde Carrión
Y DE DOMINGO Á DOMINGO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Si bien es verdad que nada me ha dicho usted Sr. Director de la causa que obrase para la no publicación de mi última carta, también lo es, que yo nada le haya preguntado; porque me supongo que alguna fuerza mayor actuaría para que mis pobres cuartillas fueran arrojadas al cesto de inservibles papeles.

Decíamos, en nuestra última, que no todas las verdades se pueden decir, por lo que nos contentaríamos con poner los puntos en algunas ies; mas por lo visto ni acentuar las palabras se puede cuando estas dicen algo, que *alguien* tiene interés en que no se sepa, y subrayo el alguien, porque no tendríamos inconveniente en *señalar* si en ello viéramos que no se le irrogaba algún perjuicio, aunque esto es para nosotros de muy poca monta, como todo aquello que al amor propio político se refiera, y para que con esta no suceda lo

254

no os diré que la educación que he recibido, el mundo donde me he presentado, la civilización que me han dado á conocer desgraciadamente para mi me hacen temer mucho de que llegue á ser la esposa de un grosero sargento de guardacostas.

No; tanto orgullo no sienta bien á mi lenguaje, si es que ha quedado alguno en mi corazón! ¿Qué importa que el cuartel de algún puerto de mar suceda para mi á esta horrible cabaña, y un lecho de campaña á la paja de mi granero? ¿Qué importan los sufrimientos que siguen á tantas desgracias, ni las humillaciones después de tanta afrenta?... Pero lo que no podré aceptar es que me hagais la cómplice de una astucia que deshonrará á un hombre de bien!... Sí, señor; cualquiera que sea la clase á que pertenezca el simple y honrado bretón que me ha elegido, ama en mí á la hija pura é inocente de maese Pedro y no la esclava deshonrada del conde de Ferriol... No espereis, pues, que para ocultar mi afrenta cause la suya. Os he seguido al destierro lejos del noble defensor que me era tan querido; á todas partes donde se os

255

ha antojado llevar vuestros pasos os he seguído muda y servil como vuestra sombra. No he tratado siquiera de penetrar vuestros secretos designios, por penoso que fuera para mí hacerme instrumento de ellos! Pero si hasta hoy he podido soportar todo sin quejarme, hay derechos que puedo defender todavía en el mundo, y yo defenderé estos derechos. Vuestra manceba, señor, no será jamás la esposa de otro. Me habeis deshonrado, ultrajado y envilecido, pero no me obligareis á engañar á nadie.

Ferriol escuchó con sangre fria toda aquella explosión de un dolor por tanto tiempo contenido, y enseguida respondió negligentemente.

—Vamos, cálmate, querida; aunque á decir verdad la cólera añade más brillo á tus ojos y te hace mucho más encantadora. Escucha; ese matrimonio, contraido bajo un falso nombre, no te comprometerá acaso tanto tiempo como crees.

—Pero no por eso se compromete menos el reposo y el porvenir del hombre á quien me entregais; pero por poco que dure ese matrimonio, ¿no adquirirá sobre mí

251

—¡Cómo! ¿es verdad eso maese Pedro?

—Sí, verdad es, hijo mío.

—¿Pero consentirá la señorita Marta?

—Marta obedecerá, exclamó, Ferriol lanzando á Aissé una de esas miradas que llevan consigo una sentencia sin apelación.

—Os veo ya casado, *mío caro*, replicó Marini,

—Pero con una condición, exclamó maese Pedro.

—¿Cuál? replicó Ivon poniéndose pálido al pensar si sobre vendría algún obstáculo.

—Que convidareis á todos vuestros camaradas á la comida de boda, y se hablará de nuestro festín hasta en el país de Cornouailles, donde se dan comidas de 600 ú 800 convidados. Yo espero que después de la comida, no os hareis de rogar mucho, Ivon, para hallar, apenas oigais los primeros preludios del *bignion* el alegre *yabadaos*, para probaros que nada habeis perdido bajo el uniforme militar de vuestra agilidad campesina.

La proposición de una comida había hecho cundir la hilaridad entre las filas de los guarda-costas.

M.C.D.2022

que con la anterior, no diré ni palabra, á no ser que fuerza mayor me obligara.

Los que no estamos afiliados á partido alguno, los que por nuestros actos podemos tener con justicia erguida nuestra cerviz; los que sin lucro alguno, solo deseamos con toda nuestra alma el bien del país; y los que vemos en la palabra política toda una farsa, estamos plenísimamente autorizados para exponer nuestro pensamiento con la sinceridad que nos es nata.

Pícaras de garantías y qué duras están de venir; sin ellas nada de interés político se puede decir, ni mucho menos de organismos oficiales si se analizan en conjunto, cuanto más si se hace la disección anatómica de algún miembro ¿Qué importa que el Cirujano vea la gangrena en un miembro y proponga la amputación de dicho miembro para conservar el resto del organismo, si la *familia* dice, preferimos que muera, antes que ver á nuestro enfermo sujeto á tan cruenta operación? El Cirujauo hace mutis y se retira hasta mejor ocasión, más con la satisfacción de haber propuesto lo que convenía y sentimiento á la vez por no haber sido aceptado.

Por todo lo que dejamos dicho, saben nuestros queridos lectores que, si no hubo carta de Carrión en la semana última, no fué por causa nuestra, sino hijo de las circunstancias porque venimos atravesando, y que tenemos que aceptar *velis nolis*.

Está visto, no se puede decir ni esta boca es mía, porque por lo menos le dan al escritor con sus trastos en el cesto y le hacen quedar mal son sus simpáticos lectores y tener á estos sobresaltados por ignorar la causa del silencio, achacándolo algunos á imposibilidad física y quizá otros á moral enfermedad que sería lo peor de todo.

Ya sabe V. Sr. Director y con V. nuestros benévolos lectores que sigue sin novedad á Dios una y mil gracias, su affmo. amigo y seguro servidor.

Aureliano del Valle.

9 Septiembre 98.

Relación de un repatriado

Un redactor de *La Correspondencia de España* tuvo ocasión de hablar anteanoche con un marino de los llegados á Madrid, Miguel González, mozo andaluz de la playa de Málaga, á donde se dirigía con verdaderas ansias de poner fin á la larga serie de penalidades que desde que se alistó había sufrido por esos mares.

Perteneció á la dotación del «Furor» y estuvo encargado, durante el aciago combate naval de Santiago de Cuba, del servicio de municiones en uno de los pañoles del barco.

Contestando á las preguntas que le hizo nuestro compañero, hizo una breve descripción de aquella sangrienta tragedia.

—Nosotros—decía—salimos los últimos. El fuego era horroroso:

Navegábamos á toda máquina, recibiendo un diluvio de granadas. Por nuestra parte se contestaba con energía.

Yo no hacia más que preparar cajas de municiones, que eran izadas inmediatamente sobre cubierta.

Pero á los pocos momentos sufrió el buque una conmoción inmensa y sentí arriba un gran estrépito.

Grito desde el pañol y nadie contestó. Me extrañó que no me pidieran municiones, y trepé por la escotilla... Me encontré con un espectáculo que no olvidaré en mi vida.

La cubierta estaba llena de cadáveres destrozados. La sangre corría por todas partes. Nuestro buque, deshecho y sin gobierno, comenzaba á zozobrar.... A lo lejos el «María Teresa» navegaba hacia la costa rodeado de llamas; D. Diego, sobre el puente, gritó á los pocos que estábamos cerca:

—¡Hijos míos, sálvese el que pueda!

Yo me eché al agua y nadé hasta ganar la costa.

—¿Y el Sr. Viilamil?, preguntamos.

—Yo vi á D. Fernando sobre cubierta, á estribor, al lado del práctico. Este le preguntaba:

—D. Fernando ¿qué hacemos?

Villamil, muy nervioso, contestó:

—Echese usted al mar. Yo ya veré.

Después supe por otros compañeros que D. Fernando se arrojó al mar desnudo, cuando el buque se hundía.

—¿Y no les socorrieron á ustedes los yankis?

—¿Socorrer?.... ¡Con cada bote de metralla que ardía el mar! Yo nadaba haciéndome el muerto una veces y cerrando los ojos para no ver la granada que había de rematarme. Pero á mi alrededor hervía el agua. Aquello era un infierno.

Los insurrectos nos esperaban en la costa emboscados en las copas de los árboles.

Llamaban á los que salían y al acercarse los fusilaban. Advertí la treta y huí de la manigua, y *playeando, playeando*, llegué completamente desnudo á Santiago, donde fuí socorrido.

Del combate no vi más que lo que cuento.

Otro tripulante del «Furor», al servicio de las máquinas, nos dijo que en su departamento entraron dos grananas que destrozaron las calderas, y que al ganar él la costa vió á don Fernando Villamil, á quien supone macheteado por los insurrectos en unión de otros náufragos

También nos dijeron que la mortalidad en Santiago, así entre las tropas españolas como entre las americanas, era espantosa; pero que en proporción se sentía con mayor intensidad en el ejército invasor.

Sobre todo las fiebres producían gran estrago, dándose casos llamados por nuestras tropas *fiebres relámpagos*, que en menos de seis horas ocasionaban la muerte del hombre más robusto.»

DE INTERÉS GENERAL

El viaje de Chamberlain

El *Temps* dice que e viaje realizado por Chamberlain á Nueva Nork no tiene significación política alguna, sino que está motivado por el deseo de visitar á los padres de mister Chamberlain.

Podrá ser que diga la verdad el diario francés, pero es una coincidencia rarísima que para visitar á sus suegros haya elegido el ministro de las Colonias la ocasión especialisima del rescripto imperial de Rusia. Chamberlaín, con su célebre discurso acerca de las naciones muertas y moribundas, echó los cimientos de la alianza anglo americana: la tirantez que se observa en las relaciones anglo rusas ha hecho pensar al mundo si esa alianza se ha realizado con el fin de contrarrestar el poder moscovita; y cuando la conferencia de París va á decidir la cuestión de soberanía en Filipinas, línea avanzada del campo futuro de batalla en Oriente, se le ocurre al buen señor satisfacer esa especie de amor filial que en Londres hace pensar en los suegros.

Por lo pronto Italia ha manifestado su conformidad con la circular redactada por Mourawieff; alguna otra potencia se prepara á dar un paso en este sentido, é Inglaterra se calla, como si temiese contestarla, o soltar prenda que para ella fuese un compromiso. En lugar de prepararse á dar su parecer en este importantísimo asunto, Curzón se embarca para la India llevando un aparato en extremo belicoso y la escuadra inglesa se encuentra en Hong-Kong á la vista y sobre los mismos mares en que se ha de solventar la cuestión de la guerra ó la paz europea.

Rusia no se descuida tampoco.

A pretexto de instrucción reglamentaria de Otoño, convoca las *solnías* de cosacos en el Don y el Ural y si de una manera ostensible no moviliza sus ejércitos, concentra fuerzas sobre las fronteras del Afganistan y la Siberia del Norte, y aumenta el contingente de ocupación de Port-Arthur, base probable de sus operaciones.

El rescripto del Czar puede servir lo mismo para afianzar la paz, que para provocar la guerra. Irá Europa á la paz, si las grandes potencias se deciden á aceptar el desarme, aunque solo sea á título de propia conveniencia: estallará el conflicto, si, como es de temer, Inglaterra contesta negativamente aunque para ello apure la sutileza diplomática. ¿Responde realmente la nota al primero, ó al segundo de estos objetivos? Nadie lo sabe. Tan probable es uno como otro.

De todas maneras y disfrácese como se quiera, el viaje de Chamberlain preocupa á la diplomacia europea y en la política general es verdaderamente el asunto del día.

EXPOSICIÓN
DEL
Círculo de la Unión Mercantil

La Junta Directiva del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial ha redactado una importante exposición dirigida á las Cortes, solicitando varias reformas económicas y administrativas, relacionadas con las cuestiones de actualidad.

Ese documento fué aprobado por unanimidad en la última Junta general celebrada por el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.

En la exposición, de que dió cuenta al Círculo el presidente, Sr. Alonso Martínez, se hace á las Cortes las peticiones siguientes:

Que se cierren las Academias militares.

Que los jefes y oficiales excedentes de los cuadros necesarios para el ejército en activo queden en reemplazo.

Que se rebaje el presupuesto de las clases pasivas.

Que se supriman los impuestos extraordinarios creados para el sostenimiento de la guerra.

Que se vote un crédito de un millón de pesetas para socorrer á los soldados heridos y enfermos que regresan de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Que se contenga el aumento de la circulación fiduciaria, exigiendo severamente al Banco de España el cumplimiento de la ley de su creación.

Todas esas conclusiones están precedidas de sólidos razonamientos.

La Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, quedó autorizada para solicitar de los diputados á Cortes por Madrid que apoyen en el Congreso la mencionada exposición.

LOCAL Y PROVINCIAL

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de esta capital, contra Mariano Otero y otros, por el delito de atentado.

Esta encargado de la defensa el abogado D. Evasio Rodriguez Blanco y de la representación el procurador D. Pedro Ovejero.

El dia 16 del próximo Octubre, á las doce de su mañana, se verificará almoneda pública en la sala de subastas del Monte de Piedad, para la venta de alhajas, muebles y ropas, procedentes de empeños vencidos.

Por la Comisaría de Guerra de esta plaza, se convoca á concurso que tendrá lugar el dia 26 del corriente, para la adquisición de harina de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con destino á la Factoría de Subsistencias.

Teniendo en cuenta el acto benéfico á que se destinan los productos de la función de mañana en la plaza de toros, se ha prestado á subir en el globo «Ciudad de Cádiz» acompañando al intrépido Capitán Milá, nuestro paisano D. Ezequiel Martínez Arto.

Los Sres. D. Juan Llera, Ortega y Suazo y Viuda de A. Fernández é hijo, dueño ó administrador el primero y arrendatarios los segundos del llamado batán de San Sebastián, se han acercado á nosotros para que en su nombre demos las gracias á cuantas personas acudieron anoche á extinguir el incendio que se inició en el referido batán y que por fortuna pudo ser sofocado en los primeros momentos.

Cumplimos gustosos dicho encargo, alegrándonos de que el siniestro no tomara mayores proporciones.

El Sr. Director de la Sociedad Económica de Amigos del País, ha recibido del de la de Toledo, una atentísima comunicación, dando cuenta de haber elevado al Gobierno de Su Majestad una moción, para que gestione ó active con toda urgencia la libertad de los

—¿Y cuándo se celebrará la boda? exclamó Marini.

—¡Diablo!... necesito mandar á pedir mis papeles á Landernau, replicó Ivon, pues yo soy de Landernau; pero dentro de ocho días estaré dispuesto.

—¡Dentro de ocho dias! enhorabuena, pero volved antes, mi buen Ivon, añadió maese Pedro... tú entretanto, Marta, da la mano á tu marido.

Aissé, en quien el exceso de la sorpresa había paralizado hasta la indignación, dejó cojer su mano á Ivon, que dió á su tropa la señal de retirada. Era demasiado feliz para pensar siquiera en proseguir su pesquisa contra un suegro futuro. Por otra parte, en el fondo de su celo acaso no había otra cosa que la susceptibilidad de un sargento demasiado deseoso de vengar las injurias hechas al soldado.

Cuando dejó de oirse el ruido de los guardacostas al desfilar por el camino, cuando Ferriol hubo despedido á sus huéspedes por prudencia, citándolos para un dia próximo, Aissé, que habia quedado sola con él, le contempló algunos instantes

sin hablar como para pedir una explicación de todo lo que acababa de pasar... Pero el impasible hidalgo continuó guardando silencio y ella tuvo que romper el suyo.

—¿Querréis decirme, señor, cuál es vuestro designio después de haber contraido al parecer semejante compromiso?

—Y que he tomado en efecto, replicó Ferriol, lo cual equivale á decir que lo cumpliré.

—¿Habeis podido pensar seriamente en semejante cosa? ¿y mi consentimiento, señor?

—¿No eres mi esclava? ¿no me lo has dicho tu misma?... ¿necesito yo que me permitas usar de mis derechos?

—Sin embargo no obedeceré, señor; porque por grandes que sean esos derechos, hay límites que no se pueden traspasar, y son: cuando no contento con haberme hecho para siempre desgraciada y despreciable, quereis destruir por mí el reposo y la felicidad de otro.

No os recordaré, señor, para moveros á piedad, que he sido educada en la casa de Ferriol como si fuera de la misma familia;

ese hombre todo el poder que es consiguiente á semejante estado?

—Y si le trasmitiese yo mi poder?...

—¡Vos!... ¡trasmitir semejante poder!... ¡os atreveriais!

—Escuchad, Aissé, dijo Ferriol cogiéndola el brazo y contemplándola de una manera casi solemne; escuchadme... desde que os habeis presentado á mis ojes, os he amado, sí.., á pesar de no ser más que una esclava, os he preferido á todo: á mi grandeza, á mi fortuna, casi á mi honor de caballero: no he obtenido de vos más que la indiferencia y la ingratitud. Entonces, debí apoderarme por la violencia de lo que me iban á quitar por la violencia!... Entonces me seguisteis, pero como una reconvención, como un remordimiento incesante; me habeis manifestado obstinadamente en todos tiempos y en todas partes el insulto de vuestra amarga obediencia y de vuestra irónica servidumbre!... no es, pues, culpa mía si habeis cegado en mí el amor del caballero y la paciencia del señor, y si me habeis obligado á no ver en vos más que un pasivo y ciego instrumento. Ese

M.C.D.2022

prisioneros españoles, cuya vida se halla en inminente peligro y constante tortura por las vejaciones de los tagalos, como la inmediata repatriación de los enfermos.

En su vista el Sr. Director ha telegrafiado inmediatamente, ofreciendo el apoyo de esta y cuantas gestiones sean necesarias.

Un crimen

Ha llegado hasta nosotros la noticia de un crimen cometido anteayer en el pueblo de Valbuena de Pisuerga, distante unos cinco kilómetros de Astudillo.

A reserva de rectificar cuanto fuera necesario, diremos según á nosotros ha llegado, que la víctima ha sido un joven casado y que la mujer de este sostenía relaciones ilícitas con el amo de la casa en que aquel servía.

Sin duda esto fué el móvil del crimen, la víctima apareció en una viña próxima al pueblo, teniendo á su lado una hoz y unos racimos de uvas, cortados, como queriendo hacerse ver que el dueño de la viña ó alguno de los guardas pudieran haber sido los autores al encontrarle, tomando lo que no era suyo.

Pero la justicia que pocas veces se equivoca, detuvo á la esposa del interfecto y ésta, según se nos dice, confesó de plano todo lo ocurrido y denunciando como autor al amo del que fué su marido.

Detenidos ambos por la guardia civil, fueron ayer mañana conducidos á Astudillo, cabeza del partido, habiendo ingresado ambos en la cárcel a disposición del juzgado.

La revista anual de los soldados con licencia y en reserva se verificará en los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Los soldados se presentarán á los jefes de zonas, comandantes militares, alcaldes y comandantes de puesto de la Guardia civil, á fin de que sean revistados.

Mucho nos complace consignar, por si á alguno de nuestros lectores le interesa, que ayer se verificó la rifa de la preciosa manta que D. David Rodríguez entregó á nuestro colega *El Día*, por un *extraordinario* de número que publicó en 1.º de Mayo y cuyos productos eran destinados á la suscripción nacional.

El acto se verificó en la Secretaría del Ayuntamiento y el número agraciado fué el 44.

Dice un periódico de Madrid:

«Habiendo circulado rumores de que iba á ser aplazada la apertura del curso en los establecimientos oficiales de enseñanza, en atención á las circunstancias que el país atraviesa, hemos preguntado al Ministro de Fomento si es cierto lo que se dice, y ha tenido la bondad de contestarnos que no ha pensado ni tiene el menor propósito de suspender ó aplazar dicha apertura»,

---

Vacantes.—La de Ayudante cuarto del servicio agronómico, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, pudiendo solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*, los peritos agrícolas que figuren en el escalafón de la clase, aprobado en 22 de Mayo de 1894.

***

La de Derecho civil español común y foral, dotada con el sueldo de 3 500 pesetas anuales en la Universidad de Valladolid.

El plazo para solicitarla es también de veinte días.

La *Gaceta* publica el decreto suprimiendo los derechos de regalía al tabaco que, procedente de Cuba y Puerto Rico, venga directamente en bandera extranjera.

Teniendo en cuenta el objeto benéfico á que se destina una parte del producto líquido de la función que habrá de verificarse mañana en la plaza de toros, esperamos que la concurrencia sea mayor que en las funciones anteriores.

De este modo el público, después de presenciar los números del programa, que es bastante escogido, figurando en el mismo la ascensión en globo del intrépido Milá (hijo), responderá á los fines patrióticos y humanitarios en que se halla inspirada la fiesta.

Continúan pasando por esta ciudad los repatriados procedentes de Santiago de Cuba, aunque ahora por razones que no ignoran nuestros lectores, nos vemos imposibilitados de dar cuenta del asunto del modo que fuera nuestro deseo y con la extensión que lo hemos venido haciendo hasta hace algunos días.

El robo de hoy

En las primeras horas de la mañana de hoy y al abrirse la Expendeduría de tabacos situada en la calle Mayor principal, núm. 62, notó la encargada de aquélla que se había cometido un robo de efectos timbrados en dicho estanco, echando también de menos alguna cantidad en metálico.

Inmediatamente se dió parte al Juzgado y á la Inspección de Vigilancia, personándose en el lugar del suceso el Sr. Juez de instrucción é Inspector del citado Cuerpo, con agentes á sus órdenes, para instruir las diligencias sumaria es.

Del reconocimiento practicado en la puerta de dicha Expendeduría así como en el local objeto del robo, se observó que la cerradura de aquella se conservaba intacta sin señal alguna de violencia, y que el local no se hallaba en desorden, toda vez que los efectos permanecían en el mismo sitio en que se les dejara la noche antes, al cerrarse la citada Expendeduría.

Únicamente se encontraron dos cajas de tabacos vacías, en donde, según manifestación de la dueña del establecimiento, se encontraban la noche anterior los efectos objeto del robo.

Hasta ahora, no obstante las activas diligencias practicadas por el Juzgado y jefe del Cuerpo de Vigilancia, no se ha hecho luz alguna respecto a la comisión del robo, habiendo declarado ante el Juez dos agentes de la ronda nocturna, los cuales han manifestado que durante su vigilancia por el trayecto en que se halla la citada Expendeduría, nada observaron que los llamara la atención, toda vez que la puerta permanecía cerrada y sin señal alguna de violencia.

Los efectos robados, son los siguientes:

200 timbres de guerra, de cinco céntimos.
140 de comunicaciones, de diez idem.
1400 idem, de cinco idem.
200 de guerra, de cinco idem.
150 idem, de diez idem.

Cuyos efectos timbrados arrojan un total de 202 pesetas.

También manifestó la dueña de dicha Expondeduría que echaba de menos 75 pesetas en calderilla y 17 en plata.

Hasta la hora que escribimos estas líneas no se ha adelantado nada en las investigaciones que se practicaron para el exclarecimiento del hecho.

Mañana es el dia designado para la votación de diputados provinciales en los distritos de Cervera y Saldaña, y según nuestras noticias, en este distrito triunfara la candidatura ministerial, pues en ello tiene grandísimo interés el Sr. Conde de Garay, diputado á Cortes por dicho distrito, el cual ha recorrido pueblo por pueblo, recomendándola á los electores y mostrándoles su agrado porque triunfe aquélla, de la cual forma parte nuestro distinguido y querido amigo D. Angel Merino, conocido fabricante de harinas y actual gerente de la sociedad Eléctrica Palentina.

La Dirección general de Telégrafos ha circulado una orden mandando que todas las estaciones telegráficas de la península, presten servicio permanente durante los días 11 y 15 del presente mes, en los que se verificarán las elecciones de diputados provinciales.

A las siete y media de la noche de ayer se declaró un incendio en los batanes de San Sebastián, situados sobre el río Carrión, y los cuales llevan en arriendo varios industriales, de esta capital.

Aquel se inició en el local destinado á depósito de mantas y por efecto de una chispa desprendida de la chimenea de la máquina de vapor sin que afortunadamente tuviera las consecuencias que en los primeros momentos se temieran, pues debido al arrojo de los operarios de dicho batán se salvaron todas las prendas que había en el almacén en que se declaró el incendio y que se calcula su valor en 5000 pesetas.

El voraz elemento destruyó solo la techumbre de aquél, consiguiendo localizarlo merced á la pronta intervención de los obreros y bomberos.

Al lugar del siniestro acudieron en los primeros momentos las autoridades, civil local y militar, que con sus acertadas medidas lograron que aquél fuera dominado.

Las pérdidas, según se nos dice, son de poca importancia, lo cual celebramos.

TEATRO

Tres obras ya conocidas del público, formaban el cartel de la función que se celebró anoche en el Teatro, por la compañía que dirige D. Valentín García.

Eran aquellas *Agua, azucarillos y aguardiente*, *La leyenda del monje* y *El Santo de la Isidra*, y como de todas nos hemos ocupado, no vamos á hacer hoy otra cosa que reflejar la impresión de los concurrentes, acerca de la interpretación de que aquellas fueron objeto.

Aunque la temperatura es bastante elevada el público se retrajo de tomar el *Agua* y el resultado fué que no se diluyeron los *azurillos* y que la empresa no obtuvo beneficios ni para una copa de *aguardiente*, por lo cual los artistas estaban disgustados y no trabajaron con la buena voluntad de otras noches, excepto las señoritas Zaragoci y Cervantes, que en el duo y cuarteto con los Sres. Asensio y García, obtuvieron justos aplausos.

En *La leyenda del monje*, la concurrencia pasó un rato agradable y no hubo otra cosa que sobresaliera, que la repetición del duo de tiple y tenor que cantaron la señorita Cervantes y el Sr. Barraycoa.

El Santo de la Isidra, desmereció en ejecución á la noche anterior, debido sin duda al estado afónico en que se encontraba el señor García, que no cantaba por tal causa.

La orquesta dirigida por el maestro Zangreniz, á la altura del buen nombre de los profesores que la forman.

Los coros, estos si que no sabemos para que son, pues anoche estuvieron fatales, por lo que llamamos la atención del director para que los haga comprender que no solo salen á escena para bailar

SECCION MERCANTIL

Palencia, 10.—Los precios á que se cotiza el trigo y la cebada son como sigue:

Trigo á 46 rs. las 92 libras.
Cebada á 24 reales fanega.

—

Cevico, 9 —Los precios á que se cotizan en este mercado los cereales y legumbres, son como sigue:

Trigo á 46 rs. las 92 libras; cebada á 23 la fanega; centeno á 28; garbanzos á 140 y patatas á 5 rs. arroba.

La cántara de vino se paga á 14 rs. cántaro.

La cosecha de cereales mediana y la de vino, si el tiempo no cambia en lluvias, será nula porque el excesivo calor que hace, precipita la madurez y no engordar4 la uva —*El Corresponsal*.

—

Valladolid, 9.—En los Almacenes generales han entrado 800 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 47 á 47'50 rs.

En el Canal se tomaron 1500 fanegas, cotizándose de 47 á 47'50 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

Rioseco, 9.—Al detall se han puesto á la venta 800 fanegas de trigo, habiéndose pagado las 94 libras de 45 á 45'50 rs.

De trigo de rentas llegaron también 1.200 fanegas.

En partidas nulas las operaciones.

Sostenidos los precios.—*El Correspoasal*.

—

Medina, 9.—En el mercado de hoy solo ha habido u a entrada de 1.400 fanegas de trigo al precio de 46 y 46'25 rs. las 94 libras, el cual cerró con tendencia sostenida.—*El Corresponsal*.

Espectácuios para mañana

PLAZA DE TOROS

—

A las cuatro de la tarde

Gran función por la Compañía gimnástica de Milá (hijo), el cual hará la tercera ascensión en su globo

CIUDAD DE CADIZ

acompañado por Ezequiel Martínez Arto, tan conocido en esta capital.

Entrada general dos reales.

***

TEATRO

—

Décima de abono y despedida de la Compañía

á las ocho en punto

1.º El pasillo cómico en un acto
EL PRIMER RESERVA

2.º El sainete lírico
EL SANTO DE LA ISIDRA

3.º La zarzuela cómica
LA VIEJECITA

Entrada general una peseta.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—El dulce nombre de María Santos Proto y Jacinto mártires, y Santa Teodora.

En San Pablo las señoras del Patronato celebran su función mensual: á las siete y media tendrán lo mismo que los niños cofrades del niño Jesús, comunión general.

A las cinco de la tarde habrá rosario, sermón y procesión que recorrerá el trayecto de costumbre.

Lunes.—San Leoncio, San Lesmes y compañeros mártires, y San Amato.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 10 (10 m.)

El asunto Dreyfus

Partiorpan de París que el nuevo ministro de la Guerra general Zurlinden, continúa examinando detenidamente el expediente relativo á la deportación de Dreyfus, con objeto de ver si puede procederse inmediatamente á la revisión del proceso.

Es inexacto que hasta ahora ningún Gobierno extranjero haya interpuesto su influencia acerca de dicho asunto.

—

MADRID 10 (10'15 m.)

El general Linares

El excomandante Militar de Santiago de Cuba general Linares que desembarcó con fecha reciente en Santander, ha manifestado á preguntas que se le han hecho si hubiera sabido que la capitulación de aquella plaza menguaba la honra de España, se hubiera puesto al frente de las tropas, con objeto de evitarlo.

—

MADRID 10 (10'30 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Loteria Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
11379	250000
3390	100000
1896	50000

Con 5000 pesetas

9585	10088	10350	4101
11093	1303	6614	1485
10845	4746.		

—

MADRID 10 (10'40 m.)

Reforma en la enseñanza

El Ministro de Fomento Sr. Gamazo continúa trabajando en el plan de reformas de los Institutos y Universidades.

En breve publicará la *Gaceta* las citadas reformas que comenzarán á regir pronto, pudiendo disfrutar de ellas los alumnos que cursen los estudios para el bachillerato.

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., números 98 y 100

—

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Precios de suscripción
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. 4 íd.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral.* 98 y 100

M.C.D.2022

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Franc a se han obtenido ios mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

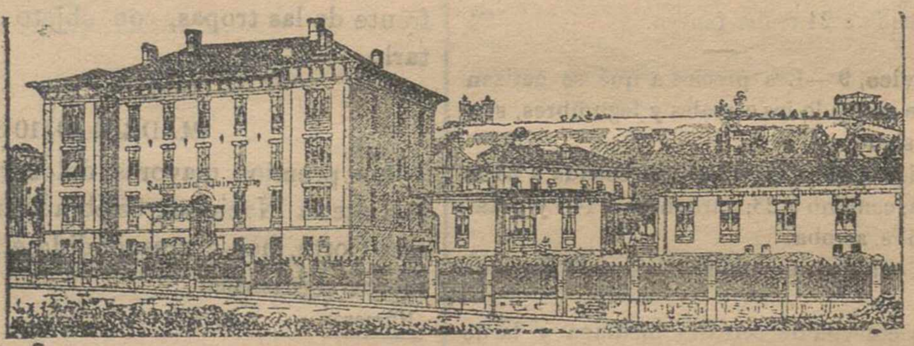

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para quede los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socialas, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación y otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Gracia	2 Septiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. .	Un vapor	7 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	Ernesto	14 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Un vapor	21 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Francisca	28 »

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 4 de Septiembre *saldrá el vapor español*

IDA

Su capitán, Don Nicolás Arana

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. — **Santander 30 de Agosto de 1898**

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.R FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisepticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA

CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el *Rótulo adjunto en 4 Colores.*

Paris. F.ie LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Sastreria Camiseria y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — ***Valladolid***

Mayor pral., 79, 81 *y* 83 — *Calle de Santiago*, 5 *al* 1[illegible]

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más permenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

La Sidra Champagne

EL HORREO

que fabrican los Sres. Hijos de Pablo Pérez, de Colunga (Asturias)

es la mejor de las conocidas

probarla para convencerse

Producto esmerado de la más rica manzana de Asturias, es una bebida esquisita, de las más saludables y es uno de los mejores digestivos.

Pídase en Cafés, Fondas, Restaurants y comercios de Ultramarinos.

Se exporta á todas partes

En la imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

GRAN

Sastrería

DE ORDÁS

106, Mayor pral., 106

entresuelo

próximo á cuatro cantones

—

On parle français

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en Paris durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral.. 106, entresuelo

próximo á Cuatro Cantones

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Almacen de carbones minerales y vejetales

de

Antonio Ruiperez Zamora

frente á la iglesia de San Lázaro

PALENCIA

Cok superior, los 46 kilos, ó sea el quintal 2 pesetas 25 céntimos.

Piedra granado, 2 pts.

Id. galleta 2 pts.

Hulla superior, para fragua, 1 peseta y 75 céntimos.

Id. inferior 1 peseta y 50 cts.

Id. para tejera y vapores 1 peseta y 50 céntimos.

Encina y roble superior, 1 pts. arroba.

Piñas, para encender, el ciento, 50 cts.

Tambien se vende un carro de varas, pequeño, con toldo, en 125 pesetas.

LIQUIDACION

de una gran partida de huecos hechos de carpintería, Zurradores, 18.

Gran almacén de muebles

Don Sancho, 1, 3 *y* 5

En este establecimiento, se sirve pronto, bien y económico contando con un gran surtido en general.

CASA EN VENTA

La número 35, de la calle de Rizarzuela; su dueño vive en la misma.

COLOCACION

La desea una señora viuda, bien para sacerdote ó señor sólo, ya sea dentro ó fuera de esta población.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador** lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco **2 fr.** En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

M.C.D.2022